

LIBERTAD

Fundador
Francisco Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Gerente
Ramon Verges Pauli

REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN

Carmen, 3

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

IN MEMORIAM

El Cronista de Tortosa

Tanto queremos escribir en loor del inmortal cronista tortosino que lo apalemos...

Así decíamos precipitadamente y heridos por el profundo dolor que nos causara la muerte del doctor O' Callaghan en una de nuestras anteriores ediciones. Y lo hemos aplazado hasta el presente para dedicarle sentido recuerdo, para ofrecerle cariños y lágrimas, afectos y admiración, sentimientos de respeto hacia el padre, frases delicadas para con el amigo, loores merecidos al maestro, pues que maestro y amigo y padre nuestro fué el insigne Cronista de Tortosa que todos lloramos, el doctor O' Callaghan.

Recojamos el concepto justo y merecido que la Prensa toda, particularmente la tradicionalista a la que rindió toda su vida el ilustre finado sincero homenaje, forma del esclarecido doctor O' Callaghan, y ya se destacará como en bosquejo la personalidad interesante que la virtud reconoce al sacerdote ejemplar, la ciencia al historiógrafo y pensador, y la historia y tradición tortosinas al ciudadano excelso, bondadoso y caritativo. Todo esto y mucho más han dicho los periódicos, sin distinción de matices, imparcialmente, reconociendo en el señor O' Callaghan a una figura saliente en el campo de la ciencia y de la historia, a un gigante en el escrupuloso examen del Archivo de nuestra Catedral, al cronista de nuestra ciudad que honróse en proclamarle hijo amante y adoptivo y erudito e incansable cantor de sus legítimas glorias, que lo fueron Tortosa y su Santa Cinta. No fué tortosino de nacimiento, pues vivió la luz primera en Uldecona; pero como si lo fuera, porque sus obras sobre nuestra excelsa Patrona pregonan muy alto el afecto intenso que sintió por esta nuestra amada ciudad, y el fervor que rebotaba en su pecho al enaltecer la gloriosa tradición del Cingulo de la Virgen Santísima.

Diganlo sino los «Anales de Tortosa» que la posteridad deberá conservar y agradecer, la «Historia de la Santa Cinta», «La Catedral de Tortosa», «Una visita a la Catedral de Tortosa», «Los Códices», «Los antiguos lectores dominicos del Seminario Conciliar de Tortosa», «Capitulares distinguidos de la Catedral de Tortosa», «Apuntes sobre el sitio de Tortosa en 1810», obras todas que revelan el cariño que profesaba a Tortosa y el tiernísimo afecto que sentía por la Virgen de la Santa Cinta.

Escribió también unos «Apuntes histórico-canonicos sobre el oficio divino», y otros sobre el pueblo de Freginals, de esta Diócesis, de donde era oriundo.

En el ocaso de su vida, un tanto emagrecida por sufrimientos físicos y aun morales que soportó con heroísmo, con entereza de carácter, con cristiana resignación, no paró todavía su fecunda pluma de emborronar cuartillas, dejándonos saborear «El Archivo y los Códices de la Catedral de Tortosa», «Algunos apuntes de los Anales de Tortosa», y la «Terminación del Cisma de Occidente y Concilio Provincial de Tortosa», opusculo este último que no han hojeado nuestros lectores por

haberle sorprendido a su ilustre autor la muerte al momento de publicarlo, como ha sucedido con el «Catálogo de los Códices» que hemos tenido la dicha de admirar, habiéndose puesto en máquina sus primeras páginas.

También debemos hacer mención de los «Apuntes históricos sobre la villa de Uldecona» y «El Ermitorio de la Virgen de la Piedad» que consagró a su patria nativa, Uldecona.

Si Tortosa debe al insigne O' Callaghan tanto caudal de conocimientos histórico-religioso-patrios, el benemérito clero parroquial se siente satisfecho, sirviéndose de la «Práctica Parroquial», cuya 10.ª edición está en prensa, obra de consulta y de texto en casi todos los seminarios de España, y la ciencia se descubre ante el «Derecho Canónico según el orden de las Decretales de Gregorio IX», y rinde homenaje a las «Dos decretales notables», y aplaude entusiasmada, mereciendo los honores de la publicación en la revista de una respetabilísima Academia, la «Doctrina de las Decretales» respeto a fundar las sentencias.

Apuntemos asimismo el «Episcopologio de la Santa Iglesia de Tortosa», también de mucho mérito.

Todos los hombres de ciencia y corporaciones literarias, artísticas y legislativas distinguieron al señor O' Callaghan, mejor dicho, pagaron los talentos del ilustre Prebendado, nombrándole Archivero del de la Catedral el Excmo. Cabildo del que él formó parte por espacio de 36 años; el Excmo. Ayuntamiento, Archivero del Municipio y «Cronista de Tortosa»; la Academia de la Historia de París oficial, y académico correspondiente y miembro honorario y socio meritisimo varias Asociaciones histórico-arqueológicas, de Buenas Letras y de Jurisprudencia y Legislación nacionales y extranjeras, cuyos respetables nombres sería prolijo enumerar.

Hay que acentuar también la nota política, la tradicionalista que poseyó el doctor O' Callaghan y que ya conocen nuestros lectores, por la que su figura adquiría mayor respetabilidad, su gloria aparecía más esplendente, sus apellidos recordaban héroes y mártires que dieron lustre a la Iglesia y honra a la Patria.

No fué tan solo el amor a Tortosa y a sus tradiciones, ni el culto ferviente que prestará el doctor O' Callaghan a las ciencias y a la historia lo que dominaba en nuestro biografiado; sentía otro amor, rendíase su alma, todo bondad, a otras afecciones. Era un padre de los pobres, un restaurador de Santuarios, un bienhechor de religiosas. No nos podrán desmentir los menesterosos que lloran su muerte, ni el Coll del Alba y S. Antonio, ermitorios sostenidos y reparados a expensas del generoso donante, ni las Esposas de Cristo que bendecirán por siempre su nombre y recordarán su memoria.

De su afable trato, de su amena conversación, de su carácter siempre jovial, sencillo y humilde hablan quienes tuvieron la honra de conocerle tan solo una vez personalmente. Que a nosotros que nos distinguí con su amistad íntima y le oímos familiarmente, no nos es permitido ni prudente elogiar al difunto, ni encomiar las revelantes dotes del amigo que en el seno de la confianza nos comunicó muchas cosas, muchísimas....

LIBERTAD que mereció del ilustre finado excelentes artículos sobre historia local, inéditos, publicados en estas columnas, y casi exclusivamente para este semanario, en los últimos meses de su preciosísima vida, se descubre reverente ante los restos del inmortal cronista tortosino, del insigne canonista, del dignísimo Doctoral que fué de este Excmo. Cabildo, del notable autor de «Los Anales», del amigo queridísimo, sobre cuyo féretro murmuramos una plegaria, mezclada, confundida con abundantes lágrimas....

Mucho deben la historia y la tradición tortosinas al doctor O' Callaghan. Y vienen una y otra obligadas a perpetuar su nombre, a recompensarle justamente sus méritos y servicios pública y universalmente reconocidos. Al efecto y con motivo del fallecimiento del sabio canónigo Doctoral, nuestro colega «El Tiempo» proponía reciénamente la idea de que se abriese una suscripción para costear una lápida conmemorativa destinada a colocarse en el basamento de la Cruz monumental de Coll Redó, con una inscripción en la que se haga constar la fecha de la inauguración y la del fallecimiento del finado, a cuya munificencia se debe la erección de la Cruz. Nos es muy simpática esta noble y levantada idea, a la que desde luego nos asociamos, y veríamos con gusto su pronta y feliz realización. Pero el sabio canónigo merece mucho más; el ilustre finado debe descansar en el puesto que le corresponde. Amante de las tradiciones tortosinas, cantor incansable de las glorias de la Virgen Sma. de la Cinta, desempolvador infatigable de nuestro Archivo y otros mil títulos que ostentó honrando con ellos a Tortosa, le hacen acreedor a que sus venerables restos sean depositados en la Capilla de Nra. Patrona. He aquí nuestra iniciativa que lanzamos a la consideración de todas las clases sociales, y fundadamente esperamos que, teniendo en cuenta los altísimos merecimientos del doctor O' Callaghan, será bien acogida por la opinión pública, y se trabajará constantemente al objeto de que, cuando le permitan las leyes de exhumación y transcurra el tiempo suficiente para caer en el olvido y en el desprecio las pasiones y arrogancias de algunos, esta idea sea un hecho feliz y consolador.

Tortosa 20 Noviembre 1911.

PAGINAS DE LA TIERRUCA

El ábside de la Catedral de Tortosa (Conclusión)

También en dicho año, 1433, los Procuradores de la Universidad de Tortosa dirigieron una misiva a la Reina de Aragón, que se hallaba en Barcelona, demandando la real munificencia para el fin indicado; y en fecha 6 de Octubre del propio año se recibió la siguiente contestación, que copio literalmente, y aunque no muy clara en su contenido por lo que respecta al objeto de la demanda, no obstante, puedo asegurar, se hallaba incluida en la documentación que, en síntesis, traslado a estas columnas.

Interpretadas las abreviaturas que en el escrito se contienen y puesto en lugar de ellas su significado, dice:

Jesus
«Mos senyors molt honrats: Una letra vostra he rebuda responsiva de una altra por mi aousaltres tramessa, alaquall braument responnet uos dich que la materia prelacen he parlat ab la Senyora Reyna eab mossen lo tresoror, de queus auia que la dita Senyora, per sa gracia e merce, se te molt per obligada anaqueixa Ciutat; eses hoferta de fer tot ço e quant sa Senyoria posible sera enlobenauenc eproffit de la Ciutat, e pertant me par oureste als, sino que trametata aci los establements, remetant aquells aqui a plasent uos sera, ab poder tall com se merexera enmanera que uosaltres obtengats lo que desitjats, e la Seyora Reyna aia de sa graciossa ferma, per aosaltras tan desitja, alguna remuneració; auissant uos que si enmonrahonament fossets estats, aguerets assats gran plaer e consolacio, per lo (?) que la dita Seyora dia que faria per lo ben auenir deaqueixa Ciutat, alaquall sate molt per tenguda, eaxi mentre aueta temps, amprats lo sauis sots, nomcur pus dedir sino que la santa trinitat sia abtots, amen, feta en Barcelona ha VI de octubre any MCCCCXXXIII.

«Lo que m coman en gracia de nosaltres, berthomeu ergullos.»

En el dorso del escrito hay un sello sobre papel y cera encarnada, que apenas se distingue; por lo que no nos atrevemos describir; aunque suponemos será particular del firmante. Luego se lee: «Amolt honrats e sauis Senyors los procuradors de la Ciutat de Tortosa.»

La «Seyora Reyna» a quien se refiere, debió ser, sin duda, la virtuosa doña María de Castilla, esposa del rey «Magnánimo» don Alfonso V de Aragón.

En el año 1438, el día 17 de Septiembre, según citan las crónicas, se colocó la clave del presbiterio y se bendijo la obra; a cuya solemnidad, previamente invitados por el Cabildo, acudieron los Procuradores y demás representantes del poder en Tortosa. Grande é importante fué aquel acto. Así lo afirma el Dr. O'Callaghan que tantos secretos ha arrancado a los severos monumentos levantados en el sencillo pergamino.

El presbiterio, que forma parte del ábside, es mudo testigo de conmovedoras escenas que en su recinto tuvieron lugar. En él se halla el Altar Mayor, que es una preciosa joya del arte bizantino, dedicado a la Virgen de las Estrellas.

Tres son los recuerdos grandes que guarda aquel vetusto paladín del tiempo. Ante el ara de su altar, que fué consagrada en 12 de Abril de 1441 por don Bernardo Oliver, Obispo Auxiliar del Cadernal Moncada, juró que guardaría y observaría fielmente las «Usatjes y Costumbres» escritas y no escritas de Tortosa, en el día 17 de Julio de 1466, el Rey don Juan II de Aragón, antes de tomar juramento de fidelidad que, como rey y vencedor por capitulación, debían prestarle las autoridades.

El segundo recuerdo es del día 15 de Noviembre de 1640. Apenas vuelta esta ciudad a su normalidad habitual, después de las revueltas de Julio y Agosto que ensangrataron las calles de la morigerada. Tortosa por motivos que todos sabemos y que no son del caso reseñar, el marqués de los Velez, Capitán General y Virey de Cataluña,

antes de tomar posesión del cuerpo de ejército de Aragón y hacerse reconocer en Tortosa como tal Virey, tuvo que jurar, también, de rodillas y ante un crucifijo, que desempeñaría su elevado cargo con lealtad.

El tercero y último es que al formarse en Tortosa una compañía de voluntarios, llamada del «socorro», para auxiliar a Perpiñán contra las pretensiones del príncipe de Condé que, en la guerra llamada de los 30 años sostenida con Francia, había invadido el Rosellón, en su altar, el 21 de Junio de 1639, se celebró una misa en la que conuigaron todos los expedicionarios y se bendijeron las banderas que habían de llevarse para que el Dios de los ejércitos les acompañara y les otorgara el triunfo.

La verja de hierro que cierra el presbiterio por la parte de la nave central, así como la hermosa verja de jaspe que cerró el Coro hasta el año 1879 y que tan desacertadamente fué substituida por la de hierro que existe, ausente de belleza y que contrasta por su ridiculez, con la magnificencia del Coro, estilo Renacimiento, fué costeada por el preclaro Doctor Obispo de esta Diócesis desde el 1590 al 1600, don Gaspar Punter. Este celoso Pastor de la grey cristiana costeó también el altar de San José, antes capilla del Santísimo Sacramento, que se halla en la nave baja de la Catedral. Item más son debidos a su munificencia los tapices que contienen la historia de Tobías, y que cuelgan a diario de las columnas del presbiterio.

Como no nos propusimos, al hilvanar esta relación, otra cosa que ampliar detalles sobre la construcción del ábside y lo que con el mismo tuviere relación, de aquí que podamos dar por terminada nuestra misión. No obstante, no terminaremos, sin antes hacer presente el propósito que nos anima de seguir removiendo libros y documentos antiguos del Archivo Municipal, con el único fin de ser provechosos a la humanidad, aportando datos a la Historia para mejor conocer, en lo posible, el espíritu de los pueblos.

MARIANO ALIART Y GRIÑO.

Las obras del Cementerio

EXCMO. SR.

Una porción de tiempo hace que mostraban en el Ayuntamiento algunos señores concejales, empeño decidido a que se sacaran a subasta las obras del ensanche del cementerio de San Lázaro, de esta ciudad, sin atender a ningún orden de consideraciones, ni morales ni legales, ni de equidad ni de justicia.

Durante ese tiempo, los concejales que suscriben, fueron sosteniendo el criterio de la justicia, dentro del terreno constituyente, y del constituido, consiguiendo el retraso, una semana tras de otra, de aquel atropello, como puede verse comprobado por los extractos de las sesiones consignados en los ejemplares de periódicos de la Prensa local, que se acompañan a esta instancia.

Pero todos nuestros esfuerzos fueron vanos, Excmo Sr., pues llegó momento en que decidieron aquéllos saltar por encima de todo, sin más miramientos, y tomaron los acuerdos de que se aprobara el pliego de condiciones y de que

se procediera á la subasta, aunque, claro está, con las protestas, explicaciones y votos en contra de los que suscriban, á los cuales no ha quedado más remedio para evitar las responsabilidades legales y las responsabilidades morales ante Tortosa, que para algo los llevó al Ayuntamiento, que acudir á V. E. no es el camino que se debe seguir.

Los hechos son los siguientes. Se propuso la inmediata subasta de las obras del cementerio de San Lázaro, de esta ciudad, con un presupuesto de veinte y siete mil y pico de pesetas en las que no entran las obras extraordinarias que puedan resultar, que de hecho sabe V. E. que siempre resultan y que ya se preveía que resultarían, aún por los partidarios de la subasta.

No hay, ni en el presupuesto ordinario ni en el refundido, crédito suficiente para hacer frente al importe de la subasta.

Se tomaron los acuerdos consiguientes al efecto de la subasta, no obstante lo dispuesto en el artículo de la instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales, que prohíbe tales subastas si no hay en el presupuesto ordinario crédito suficiente para satisfacer su importe.

Se tomó, pues, el acuerdo, faltando á la ley, COMO ASÍ LO RECONOCIERON en la discusión LOS PARTIDARIOS DE LA SUBASTA, según se prueba por el hecho de haber acordado en sesión que se adicionará al pliego de condiciones la cláusula de que el concesionario se conformaría con cobrar la cantidad que aún no constaba en presupuestos, cuando constase en ellos. ¡A cuántas hipótesis y á cuántas consideraciones se presta esa cláusula!

(se falta á la ley—¿y si nunca se consigna, porque otro Ayuntamiento no siente vuestros estímulos ó por no haber en presupuestos?—¿qué postor de buena fé tomará parte en la subasta ante ese evento? etc. etc.) Todas se hicieron notar, obligando á enmudecer á los concejales contrarios; pero no consiguiendo hacerles desistir de su empeño.

Todos los días se trata á las sesiones este asunto, y NO PODIMOS CONSEGUIR que traieran á ella, no obstante reclamarla diariamente, una instancia presentada con anterioridad (sic) al Ayuntamiento, en la cual, los firmantes se comprometen á hacer dichas obras, cobrando poco á poco por los ingresos por concepto del cementerio lo cual suponía, salvadas las dificultades legales y las materiales.

Se tomó este acuerdo de obligar al Ayuntamiento al pago próximo de tan costosas y no indispensables obras, sin parar mientes en que por falta de recursos, según dicen, no se paga lo preciso, cual es á los empleados, á los abastecedores, á la Hacienda, ni á la Diputación.

Así las cosas, los concejales que suscriben pensaron en acudir en alzada ante V. E. pero para impedirlo, como el recurso había de descansar en los referidos acuerdos, creyeron que lo mejor era impedir que se nos expidiese el certificado de los mismos, ó que no lo fuera en plazo legal para interponer el recurso, y al efecto, uno de los partidarios de la subasta pidió 15 certificados, otro pidió 40 y otro pidió 80. Los cuales se habían de expedir antes que el UNICO solicitado por nosotros para nuestro objeto; y lo que es más, el Sr. Alcalde consiente que aquellos se libren en papel blanco á reintegrar después, es decir, á no reintegrar, pues jamás estarán expedidos. Nosotros, por nuestra parte, hemos entregado en Secretaría el papel sellado correspondiente y pagados los arbitrios municipales.

En vista de todo, en evitación del escarnio de la justicia, del desprecio de la Corporación y de su Alcalde que á tales procedimientos acuden, del desprecio de la ley, de los perjuicios á Tortosa, y de las responsabilidades personales; los concejales que suscriben acuden á V. E. interponiendo el recurso que mejor en derecho

procede, á fin de que se sirva ordenar la suspensión de los ilegales acuerdos á que nos referimos, y la de la mencionada subasta, justicia que piden y no dudan alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Tortosa 21 de Noviembre de 1911. MUÑOZ, CAANOVA, ALGUERO, BALLESCA.

Fzmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Tarragona.

ESPIGUEO LOCAL

Entre las solemnidades religiosas últimamente celebradas, han tenido singular resonancia por su edificante brillantez las fiestas organizadas por los Operarios Diocesanos.

Abrió la serie de cultos el Colegio de S. José, conmemorando el trigésimo 1.º aniversario de la instalación de Jesús Sacramentado en el oratorio del religioso establecimiento, con misas solemnísimas y elocuentes sermones pronunciados por los Rvdos. D. C. Moliner y D. Lucas Salomón. En el templo de Reparación hubo un lucidísimo trisagio, misas, ejercicios piadosos, sabaína y salva y una hermosa oración sagrada por el muy ilustre doctor don José Solé, canónigo de las S. I. M. de Valencia.

La magnificencia y recogimiento con que las fiestas se han celebrado, denotan que el culto al Dios de la Eucaristía, cuya difusión fué el más vivo anhelo del inolvidable Mosén Sol, arraiga en los corazones y se acrecienta cada día brillando en las almas con lumbreras nuevas.

En la calle del Angel adelanta visiblemente la hermosa fábrica del artístico edificio que levanta el buen gusto y la esplendidez de nuestro amigo el señor Lamotte.

La obra de albañilería está casi terminada y muy pronto ornará aquella céntrica vía con sus primeros arquitectónicos.

La construcción del nuevo puente del ferrocarril sobre el Ebro, avanza rápidamente. Las pilas están ya casi todas á flor de agua.

El puente, que será de doble vía, constituirá una de las obras más sólidas y bellamente acabadas de la moderna ingeniería.

Susúrrase que á últimos de Diciembre caduca el plazo reglamentario para la inversión de los fondos recaudados en lejana fecha con destino á la erección del monumento de Ros de Medrano. Si en aquella fecha no se hubieren reanudado los trabajos, el Estado se incautará de los fondos con lo cual ya no podría levantarse el monumento.

Por lo tanto, es ocasión de proseguir los trabajos para que la obra del monumento, que constituye una deuda sagrada de gratitud para Tortosa, sea un hecho positivo.

Y ahora precisamente se presenta una coyuntura bien favorable. Nuestro querido amigo y paisano el reputado escultor don José Rebarter, haciendo generoso alarde de desprendimiento patriótico, se brindó á efectuar la obra sin más remuneración que los gastos puramente materiales.

Es, pues, ocasión de aprovechar tan buena oportunidad, con lo cual se llenaría un doble objetivo artístico y patriótico.

Desde algunos días á esta parte manudean los robos en nuestra ciudad de una manera escandalosa, hasta el punto de que es hora de preguntar si Tortosa se ha convertido en una sucursal de los barrios apaches de París.

Por otra parte adviértese, con alarma de las personas sensatas, un gran relajamiento en las costumbres públicas con la introducción de ciertas novedades pornográficas de las grandes capitales, espectáculo que desde de la moralidad tortosina; como también la difusión de los juegos prohibidos

que convierten á Tortosa en un inmenso garito.

Ante semejante estado social ¿qué opinan sobre tales manifestaciones los señores de «la moral de la victoria»?

El último domingo dieron dos conferencias en el salón de actos del «Orfeón Tortosí» los ilustrados ingenieros geógrafos don Ignacio Fort y don Rodrigo Gil.

Con singular erudición y galanura de palabra se ocuparon de las generalidades de la ciencia y de los procedimientos que se emplean para la redacción del mapa magnético de España. La interesante labor de tan cultos disertantes fué escuchada por numeroso auditorio que les prodigó aplausos y enhorabuñas.

Debido á las gestiones de nuestro amigo el digno diputado por Roquetas don Manuel Kindelán, puede darse como seguro que el Gobierno concederá la Gran Cruz de Alfonso XII á D. Felipe Pedrell.

El domingo último tuvo lugar en la magnífica Torre Gil que posee en Roquetas nuestro distinguido amigo don Francisco Gargallo, la solemne ceremonia de colocar en el altar de la capilla una imagen del Beato Gil de Federich, debida al escultor don Pío Canalde, que le acredita porque es una bella obra de arte cristiano.

La calle de la Montera

Lector: existe un axioma en Madrid, cuyo descubrimiento se debe al autor de estas líneas, y que dice de esta manera: *Si quieres encontrarme con alguien de tu pueblo, pasa por la calle de la Montera.* La calle de la Montera es, en efecto, una calle donde están á todas las horas del día todos los forasteros que llegan á Madrid, no podemos dudar de esto, y nosotros, que nos hemos comprado cuellos y puños, cuando éramos estudiantes, en esta calle tan simpática, tan pintoresca, la tenemos un vago, un íntimo cariño...

Por ella vamos marchando, lentamente, en esos días de invierno en que el sol baña el alto declive. ¿En qué pensamos nosotros? Tal vez en nada; tal vez en esos días lejanos, que ya no volverán, en que nosotros entrábamos en una de estas camiserías llevando en la mano el *Derecho Político*, del Sr. Santamaría de Paredes, ó los *Procedimientos judiciales*—no sé si se dice así,—del Sr. Torres Aguilar, del cual ya sólo tenemos una remota idea. De pronto oímos á nuestras espaldas una voz recia que grita:

—¡Azorín!

Nos volvemos rápidamente. ¿Es nuestro paisano don Antonio, ó don Fernando, ó don Pascual, ó don Francisco, ó don Diego!

—don Antonio!—exclamamos nosotros también.

Y nos quedamos un momento en silencio, frente á frente, con las manos trabadas. Y un mundo de ideas y de cosas queridas surge en nuestro cerebro. Hace seis, ocho, diez años que no habíamos visto á este amado amigo nuestro. Don Antonio está más pálido que cuando estrechamos su mano la última vez; en su cabeza platean más copiosas las canas, y en su vestir—tan atildado antes, con ese atildamiento peculiar que sólo se ve en provincias;—en su vestir hay una dejadez, un abandono, un descuido que nos llena de una íntima tristeza. ¿Qué dolores, qué angustias, qué adversidades han pasado por el espíritu de nuestro amigo? ¿A qué viene á Madrid? ¿Qué cambios no supondrá esta dejadez del indumento en aquella casa provinciana, tan limpia antaño, tan ordenada, tan abundosa?

—Don Antonio—nos atrevemos á preguntar nosotros:—¿vive usted aún en la Plaza, frente á la fuente?

—Sí, sí,—contesta don Antonio con un leve matiz de tristeza.

—¿Y el huerto?—tornamos á preguntar tímidamente.—¿El huerto de la casa, aquel huerto con parrales, con limoneros y con cipreses? ¿Está lo mismo que antes?

Don Antonio tarda un breve momento en contestar á nuestra pregunta.

—Ya ha desaparecido—dice al cabo;—abrieron una calle detrás de la casa, y en el huerto edificaron más casas.

Sentimos una angustia indefinible, íntima; en este huerto han pasado las horas más felices de nuestra adolescencia; allí, entre los limoneros, entre los cipreses, entre los laureles—siempre verdes,—bajo los toldos de los pémpanos, paseábamos nosotros con Pepita. Y la imagen de esta muchacha delicada, con su delantal blanco—orlado de una cenefita roja—y con sus manos blancas y finas, brota también de pronto entre nuestros recuerdos. Permanecemos silenciosos; quisiéramos preguntar por Pepita, y presentimos, sin saber porqué, que algo doloroso y terrible va á salir de los labios de nuestro amigo. Durante un instante, en nuestro interior se hace una tregada mil veces más angustiosa que las de sangre y asolamientos. Nuestro amigo nos contempla un poco indeciso. Y al fin pronunciamos unas palabras frívolas, nos despedimos de don Antonio, de don Fernando ó de don Luis, y nos alejamos entristecidos, obsesionados, por esta calle, en donde, cuando éramos muchachos, entrábamos á comprar cuellos y puños, con el *Derecho administrativo* ó con los *Procedimientos judiciales*.

AZORÍN.

ALBUM POETICO

La música

*¿Qué es la música? la vida,
la felicidad, la gloria,
la paz, el bien, la victoria,
la voz de Dios solo oída
por el alma bien nacida,
luz que la vida embellece
y vibrante resplandece,
y corriente de consuelo,
y esperanza que entre el cielo
y la tierra se establece.*

Tortosa

*Arsenal del satirismo
y manantial de la guasa,
ya los límites rebasa
el dertoseño humorismo,
pues se burla de si mismo
todo hijo de Tortosa
cuando otra persona ó cosa
no tiene de quien mofarse,
y no hay más que resignarse
ante su befa famosa.*

A. M. SANCHO.

ECOS POLÍTICOS

El estilo es el hombre. A través de los artículos periodísticos que suscribe *Marco Antonio*, se vislumbra una alma ingénuo, candorosa, que apenas se ha asomado á la ventana de la experiencia, sobre todo de la experiencia política, que es la que presumimos adquirir más pronto y da unas bromas tan pesadas, que me río yo de Momo y de todos sus satélites.

Marco Antonio nos resulta simpático, y si no fuera por las miserias que suelen interponerse entre corazones que laten al unisono, el novel colaborador de *Diario* y nosotros llegaríamos á entendernos.

Obra perfectamente *Marco Antonio* en defender al señor Roig, pero en el calor de la discusión, recurre á supuestos ataques como para reforzar sus argumentos y salir más airoso en su cometido.

Tremenda, aplastante, abrumadora ha sido la campaña que ha venido sosteniendo el señor Muñoz desde el Ayuntamiento—secundada por LIBERTAD—y á pesar de ello ¿podría citarnos

Marco Antonio las injurias personales, las calumnias, los epítetos mal sonantes y demás dedos que se le antojan huéspedes al apreciable colaborador de *Diario de Tortosa*?

En cambio, para que contraste más con nuestra conducta, hojea la colección de dicho colega y á cada peso le saltarán á la vista frases de mal gusto y ataques personalísimos contra el señor Muñoz, á gunos tan esquerosos que se atrevían á penetrar en lo sagrado de la vida privada.

Al hablar nosotros de los medios ilícitos empleados en las últimas elecciones, no es que pongamos en tela de juicio la honorabilidad del señor Roig, que somos los primeros en reconocer. Pero había que hacer constar lo que es del dominio público: que la coalición popular echó mano de procedimientos nada conformes con el espíritu de justicia para sacar trunfantes á sus candidatas.

Entre mil que podríamos citar ¿quiere *Marco Antonio* un ejemplo de esos medios ilícitos? Pues ahí tiene á un empleado del municipio. De la anterior alcaldía del señor de Cid le adeudaban dos meses. Ni las súplicas ni las lágrimas fueron parte para que cobrara sus atrasos. No se atiende al padre de familia que reclama lo que es suyo. Pero en vísperas de elecciones se llama al elector y con la promesa de su voto, violentando su conciencia, se le salda su cuenta á condición de que será acompañado al colegio electoral.

¿Quiere *Marco Antonio* que carguemos el mochuelo sobre el depositario que pagó y no sobre el señor Roig? Por nosotros no hay inconveniente.

Creemos el novel colaborador de *Diario de Tortosa*: preferibles son adversarios como nosotros, á ciertos amigos que rodean á su defendido, amigos de ocasión, que ningún sacrificio han hecho por el señor Roig, que le inciensan en los días prósperos, y le abandonarán en cuanto vengan los días adversos, para arrimarse al sol que más caliente.

Un cuadro de Gendre

El artista de buena cepa posee una intuición tan clara que con los medios más sencillos sabe producir efectos sorprendentes de belleza. Esta aptitud la revelan muchas obras de nuestro querido amigo el fecundo pintor don Mariano Gendre. Recientemente hemos tenido el gusto de admirar en su estudio un hermoso lienzo que representa á Jesús moribundo en brazos de su Madre.

El cadáver del Redentor aparece apoyado en el seno de María que lo contempla con expresión dolorida y conmovedora.

El artista ha hecho un estudio acabado del asunto. La perfecta entonación de las tintas; los pliegues de los ropajes, la coloración de las carnes, de un contraste enérgicamente bello, las actitudes, la fuerza expresiva, la intensidad dramática del asunto, todo está tratado con exquisito esmero de artista. Tan inspirado lienzo es una bellísima reproducción al óleo del grabado de una obra de Van Dick.

Al contemplar las deficiencias del grabado, diríase que el artista ha sabido adivinar las bellezas del original del maestro flamenco.

Labor tan delicada merece los mayores encomios.

Monumento á Mosén Sol

Desde hace pocos días se han reanudado por el artista D. José Casán los trabajos escultóricos en el pedestal de dicho monumento y no los dejará hasta su terminación.

Actualmente está imprimiendo con su cincel, fisonomía y expresión á la

ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recordació de notes històriques de costum, etc., pera la formació del segon tomo, PER

Ramón Vergés Pauli

Gremi de Sant Telem. Extracte dels llibres del archiu.

CONSELL del dia 29 de Octubre de 1794.

Recordará el lector que, pera donar a coneixia lo personal d'este Gremi, vam publicar 'is noms dels assistents a un dels Consells primés, y avuy hu repetim perque estan renovats en gran part y perque es la primera acta en que 'is socios se clasifican per pobles, Tortosa, Cherta y Tivenys, lo qual demostra que al Gremi de Sant Tem d'esta ciutat també hi perteneixien los marínés d' eixes dos últimes poblacions riverenyas.

DE TORTOSA

Joan Cachot, Thomás Carceller, José Santos, Francisco Bordera, Francisco Buada, Francisco Juncosa, Domingo Omedes, José Omedes, Jacinto Sena, José Bordere, Vicente Llanes, José Duart, José Juncosa, Juan Omedes, Francisco Segarra, José Antonio Carceller, Joaquín Escardó Való, José Cavaller, Francisco Moreso, José Escardó de Juan, Jose Carpi menor, Rafael Masone, y Luis Carbó.

DE CERTA Y TIVENYS

Pablo Verdera, Domingo Mauri, Francisco Adell, Isidro Piñol, Francisco Mauri, Pedro Maior, José Falcó, José Madico, Antonio Juan Martí menor, Cristoval Martí rechat, Pedro Madico, Antonio Martí, José Climent, Bautista Thomás, Bautista Piñol, Juan Verdera, Benito Madico y Domingo Piñol.

Así juntos fueron admitidos por Cofrades a Lorenzo Vericat y José Aviñó, quienes prestaron en poder del citado Alguacil el juramento de estilo.

Datos para una monografía de la parroquia iglesia de Sant Jaume

Gabriel Planes, Rector

25

De dit Planes consta en lo libre deis baptismes desde 27 del mes de Mars 1636 fins a 27 de Setembre 1642, lo qual morí a 2 del mes de Octubre de dit any en son temps se benehí la Iglesia nova fins a les troncs y portes y en ella cantá la primera missa diluns a 10 del mes de Juny 1640 y assistí a la professó solemne de la trasladació del Sen. en dita Iglesia y de moltes actes de quitaments y carregaments y també feu part dels capbrens dels censos en poder del M.º Agustí Quintana, notari.

Gabriel Sans Doctor en Theología, Rector

26

Natural de la fidelissima y exemplar ciutat de Tortosa y collegial que fonc del Collegi imperial de Sant Jaume y Maties de dita ciutat. De dit Gabriel Sans consta en lo registre de la Cort Eclesiástica esser presentat en dita Rectoría de Sant Jaume a 1643 tretes y alcansades bulles apostòliques y aver pres posesió de aquella a 2 de Agost 1643 ba acte per mosen Francesch Alaix notari apostòlich y dels llibres deis baptismes. Item a fet un capbren de la Rectoría en poder de Mosen Augustí Quintana notari y al present te dit capbren M. Pere Placido notari per mort de dit Quintana. Item en son temps se passá lo orgui de la Iglesia vella a la nova damunt de la portalada transversal al Riu Ebre lo

antor de templar lo orgui fonch Fray Gabriel.

La valsa de aljeps pera acentar dit orgui feu me. Ramón Gisbert.

Item se feren 'es baranes del altar major essent majordoms Nicolau Traval, Joan Accensi y Agostí Molinos, y lo banch ab los caixons pera la capella de Sant Antoni de Padua lo me. de dites coses fonch me. Simó Callau ó parlau.

Item quant algunes persones eixen a missa de dol te lo Rector de cantar de cada missa y absoltes cinch sous.

Deixa dita Rectoría dit Sans a 4 de Juny 1647 per estar proveit de Rector de Sta. Maria de Cabasés.

Mes datos para afigi a la monografía de la parroquia iglesia de Sant Jaume.

CONSELL del dia 19 Novembre de 1679.

Fonch proposat per los sobredite marjords de que pera semblants dies se acostuma traure oficials para lo bon regiment de la confraria de la Immaculada Concepció.

Delliberaren quas traguen oficials en la forma acostumbrada.

Y en continent Felip Ferré major dom en cap anomena en majordom a Agustí Carles y fonch habil.

Jaume Cañadó marjordom segon enomena al fill de Lluch Llasat, Francesch Llasat y fonch atrobat habil.

Antoni Prades majordom ters enomena en plegador de la Immaculada a Pere Curto alias lo gato y fonch atrobat habil.

Felip Ferré majordom anomena en sacristá de la Mare de Deu a Antoni Montserrat y fonch habil.

Y en continent lo dit Felip Ferré enomena en sacristá a Batiste Ferrando y fonch habil.

Fonch proposat per dits majordoms de quina festa se faria peral dia de Ntra. Señora de la Immaculada.

Delliberaren se fasa la festa en la forma acostumbrada, com es missa, sarmó, completes y que peral dia de la Immaculada se veja lo seguet si voldrá tocar y después se veurá si se podrá conservar si es apte.

Fonch proposat per dits majordoms de que si se buscaria predicador para la parroquia del any que ve 1680.

Se busque predicador para la quaresma proxím vinent.

Fonch proposat per dits majordoms de que y ha un devot que donará para obrar la Iglesia nova certa caritat para la obra de dita Iglesia.

Delliberaren la major part del Consell que se veja la obra de quina manera está y se vejan los mestres mes práctichs de la ciutat pera veure dita obra y que pera adoso se enomenen nou elets y los tres majordoms y se enomenen en la forma següent: Sr. Rector, Pere Nadal, Joseph Colomer, Antoni Valls, Matheu Riba, Pere Mauri, Joseph Andrés, Geroni Ginovart, Vicent Clua.

Cámara de la Propiedad Urbana de Tortosa

Esta sociedad ha conseguido para sus miembros la rebaja EN UN CUARENTA POR CIENTO de las primas de los seguros contra incendios. Esta ventaja psge, con muchas creces, el importe de la cuota de socio que se reduce a UNA PESETA AL AÑO.

figura del ángel, para después entonar y perfeccionar los adornos y demás partes del mismo pedestal, según el modelo de nuestro malogrado Querol.

También por otro artista, D. Vicente Curto, se está construyendo la verja de hierro forjado que ha de cercar el monumento, la cual resultará muy elegante y resistente, según el dibujo que se le ha trazado. Los doce tramos de que consta dicha verja se apoyan en doce balaustras de bronce.

Está próxima a terminarse la estatua que se ha fundido en bronce en el acreditado taller artístico de D. Manuel Morales, de Barcelona.

Aunque no es posible fijar la fecha de la terminación de todos estos trabajos, ni con exactitud la en que se hará la inauguración del monumento, se confía que ésta podrá tener lugar dentro del próximo mes de Enero, si con la debida y necesaria anticipación se termina el expediente de la inversión del bronce cedido por el Estado.

La comisión ejecutiva no ha descuidado un momento su cometido, y hubiera deseado ver ya terminado e inaugurado el monumento; pero inconvenientes y circunstancias imprevistas han impedido la realización de sus deseos y los de tantos admiradores de Mosén Sol, con la cooperación de los cuales se cuenta para rendirle el perenne homenaje a que por tantos títulos y virtudes se hizo acreedor tan ejemplar sacerdote, é insigne tortosino.

Notas de arte

En la exposición de Artes decorativas que se celebra en la Corte ha sido premiado un jarrón presentado por nuestro paisano el joven escultor D. José Cerveto, sobrino de nuestro queridos amigos los distinguidos artistas Sres. Cerveto.

Es una obra delicadísima que ha llamado la atención de los inteligentes por la elegante originalidad de la factura. El jarrón aparece sostenido por un artístico grupo formado de tres doncellas.

Algunos periódicos de la Corte como el Heraldo, al ocuparse de la obra y reproducir en grabado el jarrón artístico, encarecen vivamente el singular mérito de tan joven como inspirado artista.

Consejo a los viticultores

Las experiencias que estamos practicando desde muchos años nos han demostrado que las plantaciones de vides hechas directamente con estacas (sarmientos) son siempre más vigorosas y particularmente más resistentes a la sequedad que las plantaciones hechas en barbados, cualquiera que sea la clase ó variedad de vides.

Hemos buscado la causa en qué consiste esta diferencia sensible de vigor y de resistencia a la sequedad. No creamos equivocarnos en asegurar que el fenómeno procede de la diferencia en el sistema radicular, puesto que si se planta directamente con estacas (sarmientos) salen de la base ó talón de las mismas cinco ó seis raíces principales las cuales se desarrollan con larga extensión ó profundidad en busca de los elementos nutritivos y de frescura necesarios al mantenimiento de la salud y de la buena fructificación.

Los barbados son plantados primeramente en viveros, arrancados después para ser trasplantados. Esta operación implica un trastorno considerable al sistema radicular de la planta, puesto que previamente a su replantación y para evitar que se pudran sus raíces machacadas por las manipulaciones, es preciso cortarlas a pocos centímetros del tronco. Resulta que al retoñar cada raíz cortada salen en forma de corona cinco ó seis raíces, de manera que la cepa en lugar de cinco ó seis raíces principales tiene veinte y cinco ó treinta que se extienden alrededor del tronco. Como es natural es

tas veinte y cinco ó treinta raíces no podrán en ningún caso, alcanzar la extensión ó profundidad de las cinco ó seis raíces de las estacas (sarmientos). Por la gran importancia que tiene esto para los viticultores se suplica que llegue a conocimiento de los interesados.

EUG. GERMAIN.

Nota.—La plantación de estacas (sarmientos) resulta siempre más económica que la de barbados, y si en ella se tiene buen cuidado la bajas no serán superiores al dos por ciento, aun que sea en los terrenos más secos ó pedregosos. A continuación indicamos el modo que hemos empleado y que siempre nos ha dado resultados satisfactorios:

1.º Previamente arreglado el terreno y señalado el punto de cada cepa.

2.º Por medio de una estaca de unos cinco á seis centímetros de diámetro puntiaguda, se abre un agujero en el sitio destinado a cada cepa.

3.º Se coloca la estaca (sarmiento) asegurándose que el talón quede bien apoyado en la base del agujero.

4.º Con el pie, el operario tira tierra seca y pulverizada en el agujero apretándola fuertemente con un baston de resistencia procurando que quede sitio para colocar en el agujero un medio litro de agua.

5.º Con un recipiente cualquiera poner aproximadamente medio litro de agua dentro de cada agujero.

6.º Cortar las estacas (sarmientos) de manera que salgan únicamente fuera del nivel del terreno una ó dos yemas.

7.º Tapar totalmente el sarmiento (estaca) como si fuera una cepa ingeritada, de manera que la parte superior quede bien cubierta con dos ó tres centímetros. Esta última precaución guarda los nuevos plantones contra la acción del frío, del viento y del sol.

El medio litro de agua puesto encima de la tierra bien apretada previamente y cubierto después conserva la frescura de las plantas durante muchas semanas aunque no llueviese.

La generalidad de las bajas en las plantaciones de estacas no cubiertas de tierra, consiste en que los primeros días de sol ardiente van brotando y agotada la savia se secan porque no tienen todavía raíces para su alimentación, la tierra está todavía demasado fría en la profundidad donde se encuentra el talen. Aporcadadas con cuidado, es decir, en tierra suelta y seca, la acción del sol se manifiesta más tarde ó sea cuando la tierra se calienta, entonces saldrán las brotes al mismo tiempo que las raíces.

BIBLIOGRAFICA

Biblioteca Patria

En la ya copiosa colección de novelas que ha publicado la «Biblioteca Patria», figura un libro interesante, «El pobre amor», novelas dialogadas, de que es autor el celebrado escritor José Ortiz de Pinedo, uno de los jóvenes de más talento en la nueva generación literaria.

En el prólogo que a dicho libro ha puesto Martínez Olmedilla, ha escrito muy acertadamente lo siguiente:

«Pues bien: Ortiz de Pinedo, con sencillez extraordinaria, logra vencer las para otros insuperables dificultades. Su diálogo es fluido, conciso, adecuado; sin más que leer las réplicas sucesivas, sin fijarnos en la indicación de los personajes que hablan, ni acudir al detalle aclaratorio de las acotaciones, vamos desentrañando la condición de los interlocutores, su estado de ánimo, sus cualidades y defectos. Sin descender á chocarrías de currinche, las frases nos regocujan, no excitándonos a la hilaridad chabacana, sino estimulando un amable gesto de placidez en nuestro rostro. Un célebre caricaturista francés decía, comparando su labor con la de otro dibujante famoso, rival suyo: «El hace reír; yo hago sonreír.» Y con esta fra-

se, que juzgaba su obra, quedó anonadado su contrario. Así Ortiz de Pinedo: leyendo sus novelas dialogadas, como presenciando la representación de su lindísima comedia «Las feas», no hay que esperar que vengan las carcajadas á desquijarnos, pero la retazona sonrisa no abandonará nuestros labios ni un instante.

Admira también en estas novelas dialogadas la poesía del asunto y la sobriedad del desenvolvimiento. Después de haber leído estas lindísimas producciones, no es arriesgado vaticinar á Ortiz de Pinedo un brillante porvenir como autor de comedias, ya que en tales pudiera fácilmente convertirse *El pobre amor* y *Con el amor no se juega*, como también *La dicha humilde*, otra novela dialogada suya, con que hubo de honrarse, tiempo há, la colección de *El cuento semanal*.

El libro de Ortiz de Pinedo será apreciado sin duda por los lectores de la Biblioteca «Patria».

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular Biblioteca es el de 32'50 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

Repatriados de Ultramar

Los individuos que quieran vender sus alcancas pagaderos en el acto, pasen por casa José L. Foguet Sales, Replá, 5, 1.º Tortosa

La Union Catalana

Además de la garantía absoluta que la «Unión Catalana» sociedad mutua de seguros de caballerías, ofrece á sus socios en caso de siniestro, tiene otra ventaja no menos importante, pues debido á las gestiones de la Dirección, todo socio puede, si la precisa, sacar de una entidad bancaria de Barcelona el 60 por 100 del capital asegurado, presentando solamente la póliza y el último recibo satisfecho.

Esto evitará que nuestros sembradores, á veces necesitados, acudan a los usureros que despiadadamente ahogan á los que tienen la desgracia de acudir á ellos.

El representante de la «Unión Catalana» en esta ciudad es nuestro estimado amigo don Francisco de P. Alguero.

NECROLOGÍA

Confortada con los auxilios espirituales ha pasado a mejor vida, á los 82 años de edad, la virtuosa señora doña Francisca Subirats Poy, madre política de nuestro querido amigo el acreditado artista don Vicente Benet.

También han fallecido el apreciable industrial don Ramón Ferrando.

Enviamos nuestro más sentido pésame á sus atribuladas familias.
R. I. P.

A LOS AGRICULTORES

AVISO IMPORTANTE

Cepas americanas.—Plantones de olivo, algarrobo y toda clase de árboles frutales.

De mejor calidad, por ser de adaptación a los terrenos de esta comarca, con una notable economía en los precios y sin los costosos gastos de transporte, los adquiriréis en esta ciudad, en los viveros de los señores Panisello (huerta del Temple.)

Dirigirse á Ramón Vergés Pauli, Mercéd, 13, 2º, quien indicará precios y dará toda clase de facilidades para efectuar las ventas.

Fábrica de Velas de Cera y Blanqueados de Grumos en grande escala
R. Bono y Alonso de Medina, Albaida (Valencia)
 CERAS ELABORADAS: Clase primera superior «Máxima» duración de la vela 4 onzas, 46 horas 14 minutos; precio, 4,50 pesetas kilo.—Clase primera corriente «Notables» duración de la vela 4 onzas, 15 horas 18 minutos; precio, 3,75 pesetas kilo.
 CONDICIONES: Franco embalaje y portes estación destino, plazo 120 días, sin descuento alguno.—30 por 100 de economía en la fábrica del Clero Español gastando mis ceras elaboradas con «patente» metalúrgica de mi invención.—Garantizo la elaboración de mis ceras como la más perfecta y concreta a los estatutos del último edicto de la Santa Sede.
 NOTA: Esta casa se compromete a retirar sus remesas, si vistas por el comprador no resulta la clase de sus ceras de su completo agrado y satisfacción.
 Dirigirse en Tortosa, D. Ramón Vergés Pauli, Merced, 15, 2.º

Tintorería Modelo "La Estrella"
TOMAS ESTORACH BALAGUE
 Urcursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puertaferri, 15
 Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.
¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, corbatas, manteos y sotanas, uniformes, etc.
 SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

CLINICA
 DEL DOCTOR
A. LLORCA PIÑOL
 Graduado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de Su Majestad el Rey. Cirujía general. Eufemias de mujeres. PARTOS
 HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.—TORTOSA

Sombrerería de Manuel Delsors
La Moderna,
 Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.
 Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo.
 Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3.
 3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA

Espartería de José Marín
 CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA
 Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi **DEPOSITO DE PERSIANA**
 Se arreglan y repintan las usadas, a precios económicos.
 Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases.
 Baratura sin igual, precios nunca vistos
 Gran existencia en lana de Aragón, lino real y hoja maiz y demás artículos propios de la industria.
 Baratura sin igual en cofines y demás artículos para molinero de aceitunas.
 Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.
 CALLE DE LA CARCEL, 2, Saliendo al puente partido

Agua de la Reina
 El uso de esta agua hermosa y da frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.
 JHON WARSCHON.—Barcelona.
 Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza.

MARÍN DENTISTA
 Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—Tortosa
GRAN SASTRERÍA «EL SIGGO» de Carlos Chavarria
 Plaza Constitución, 5 y 6.—TORTOSA

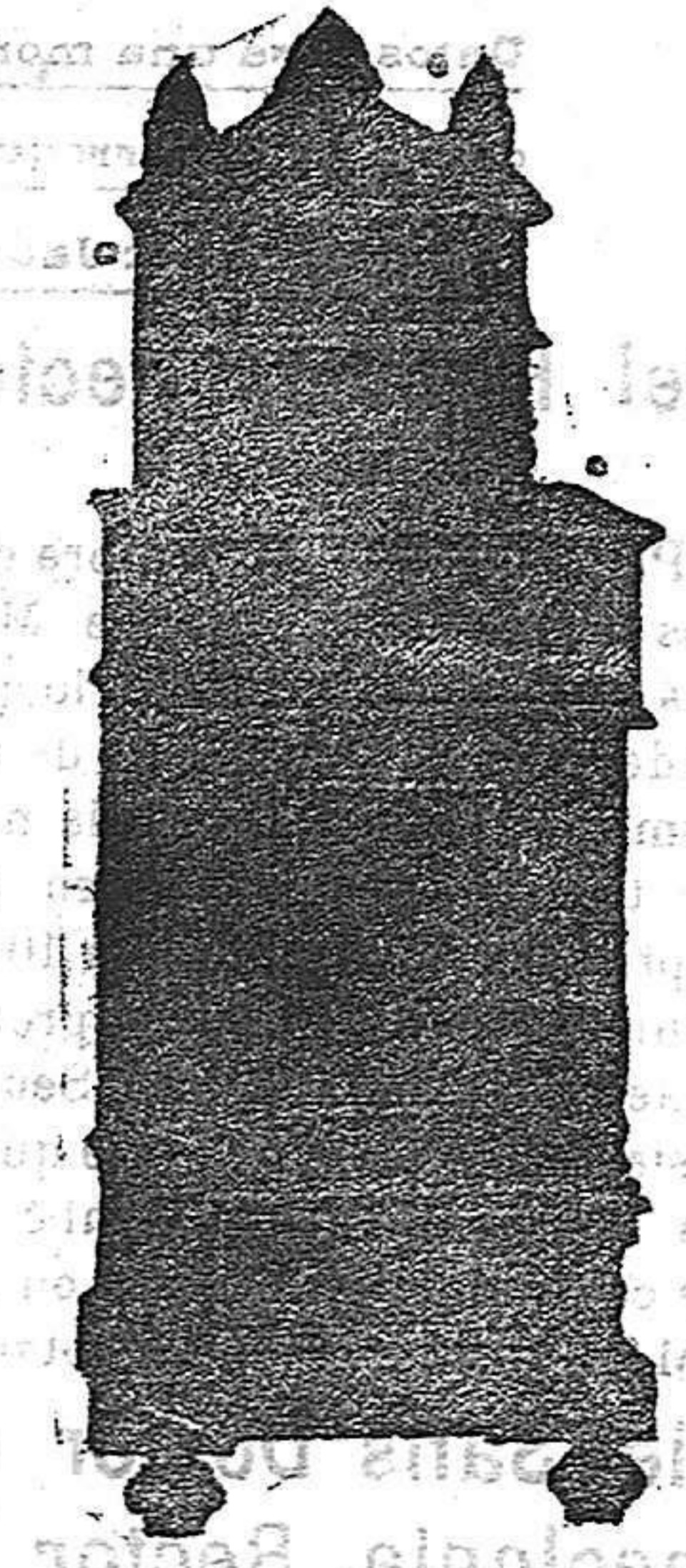
MANUFACTURA DE CALZADO
Juan Moreso
 Especialidad en la medida y clases de lujo.
 Calzado de todas clases, cosido y claveteado.
 CASA FUNDADA EN 1866
 VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Francisco Calbet Balagué
 CORREDOR REAL DE COMERCIO
 Apartado de correos, núm. 9.—Telegramas: Corredor Calbet.
 Telefonos, números 1, 52 y 54
 DESPACHO: CALLE DE SAN ILDEFONSO, ESQUINA A LA DE BAÑOS.
 SU DOMICILIO PARTICULAR: CALLE DEL OBISPO AZNAR, 7, 2.º.—TORTOSA.
 INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES:
 Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.
 Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
 Compra de monedas de oro.
 Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.
 Intervención en las operaciones que hayan de hacerse con el Banco de España y banqueros particulares.
 Negociación de papel extranjero
 Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 Amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Ramón Barberà Perez
 Santa Teresa, 4.—TORTOSA
 Constructor de pozos artesanos y absorbentes.
 Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.
 Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
 Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Cinematógrafos
 Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edson de cuatro aberturas, a precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.
 GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.
 Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen a inferiores cuantas se presentan a la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.
 CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1'50 caja.
 Venta y depósito en Tortosa y su comarca:
José María Pauli, Moncada, 35
 NOTA: Se remiten catálogos a quien los solicite.

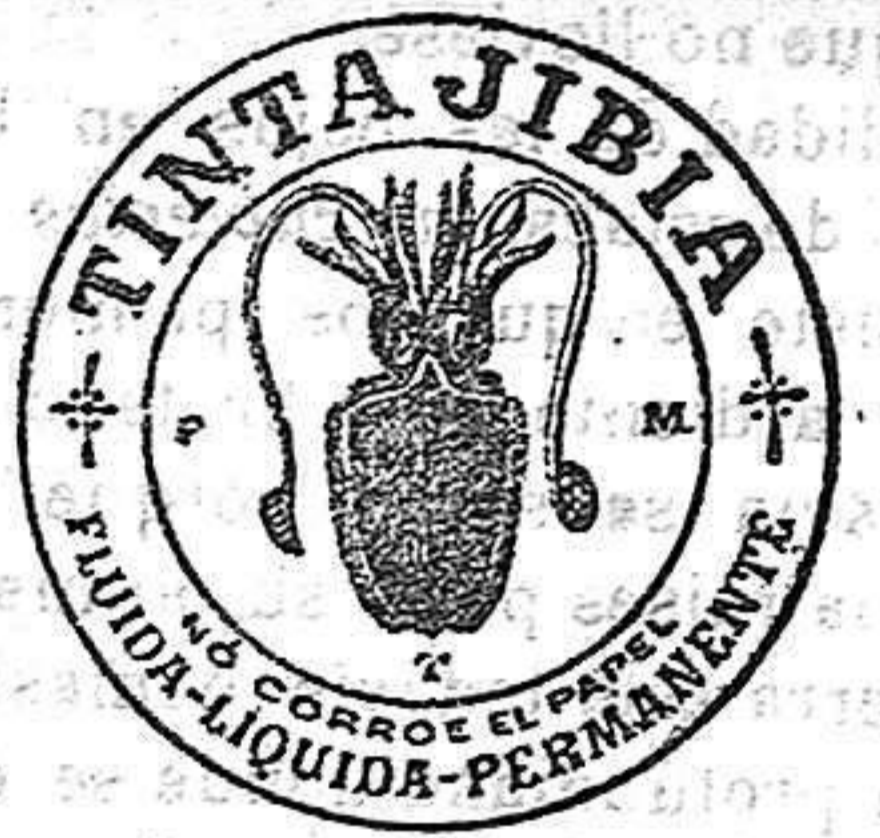
Gran Taller de ebanistería
 Carpintería y Depósito de muebles de todas clases
 DE
Manuel Panisello
 Unica casa para el arreglo de salones.
Fonógrafos ODEÓN
 de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 a 400 pesetas, a plazos y al contado. Discos de dos caras.
SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA
 Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3
 —TORTOSA—



Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3

Instituto de Vacunación
 (Representación del Dr. Ferrán)
 ANGEL, 16, PRAL.—TORTOSA
 Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA
 La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.
 En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.
Doctor Sabaté
 Especialidad en Partos
 Enfermedades de mujeres y niños

Librería religiosa fundada en 1760
Fran.º Mestre. Tortosa
 Libros de texto. Material de escuelas.
 Artículos para dibujo, pintura y fotografía.
 Imágenes de capción piedra.
 Rosarios, medallas.
TINTA JIBIA
 Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida é inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.



Pañería y Sastrepía
"La Tijera de Oro"
 DE
Fernando Colomé
 En este acreditado establecimiento de sastrería se confeccionan toda clase de prendas a medida.
 Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de paños (velut). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.
 PUENTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2
 TORTOSA

T. HOMEDES
 Médico Homeópata
 CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE
 Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.
 Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.
 MERCED, 5.—TORTOSA.

Depósito de materiales de construcción
 (DE)
FEDERICO GARCIN
 Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indestructibles y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas é irrompibles, escamas para cúpulas.—Jarras, columnas, balaustrades y demás objetos de ornamentación.
 Se sirven materiales para toda clase de obras.
 Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCIN
 Puente de Piedra
 Teléfono núm. 82. TORTOSA

AGENCIA DE SEGUROS
 San Blas (vulgo Coll de Sant Juan) 24,
 TORTOSA
 Esta casa trata en:
 Grabados de madera y metal.—Manufactura de sellos de goma.—Seguros Incendios «El Día»
 —Seguros Vida «La Comunitante» —Seguros Enfermedades «La Verdadera Unión Española»
 —Redención de Quintas «El Banco Aragonés»
 —Caja de Ahorros «La Mútua Española» —Bicicletas marca «Sveltes» y las de la marca «Mirel»
 —Restaurador Salud (pastillas Nahber)
 Unico representante en Tortosa:
Francisco Sanz Mayor
 SAN BLAS, 24

Hojalatería fundada en 1879
Eduardo Lluch Calvo
 Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

ZAPATERIA
 DE
JOAQUIN MONLLAÓ
 CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES
 COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO
 PRECIOS EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ.
 Plaza de Agustín Querol, 3
 Este establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarra-

Almacén para alquilar
 Muy espacioso, 9 metros por 30, bueno para cualquier industria ó comercio ó algún espectáculo, calle Marqués de Bellat.
 Informarán en esta imprenta.
Juan Panisello Sol
 Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona, tiene el gusto de recordar á sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse á los asuntos propios de su profesión ofreciéndoles su casa y despacho en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA.
 RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de ingenio Nicolau.
 Plaza de la Constitución, 7.—Tortosa
 KALMUKA, agua vegetal, el mejor restaurador del cabello: Ramón Vergés, Merced, 13, 2.º Tortosa.